



Ayuntamiento de Benamargosa

Asunto.: Expediente de contratación PFEA 2018

Modalidad: Garantía de Rentas 2018

Actuación de obra/servicio denominada: “Proyecto de Servicios de Mantenimiento y Limpieza de Jardines, Viales y Edificios Públicos de Benamargosa”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que por Resolución del Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de fecha 6/08/2018, este Ayuntamiento de Benamargosa ha sido subvencionado con la cantidad de 54.334,80 €uros para subvencionar el coste salarial de la contratación de 52 trabajadores desempleados, incluida la cotización empresarial de a la Seguridad Social: 52 PEONES con el nivel 80 durante 15 días, para ejecutar el proyecto de obras/servicios denominado: “**Proyecto de Servicios de Mantenimiento y Limpieza de Jardines, Viales y Edificios Públicos de Benamargosa**”, cuyo periodo de ejecución de las contrataciones subvencionables se inicia el día 01 de Agosto de 2018 y finaliza el 30 de Junio de 2019, y ello sin perjuicio de las posibles prórrogas, que por diversos motivos pueden solicitarse.

Con arreglo al compromiso de Distribución de la Oferta de Trabajo y el Convenio Colectivo aplicable para esta Obra/Servicios (Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72) remitido en su día al Servicio Andaluz de Empleo, se ha recibido con fecha 06/05/2019 de la **Oficina SAE Gestora de la Oferta: Velez-Málaga** la oferta correspondiente para la selección de los trabajadores no cualificados (Peones de Obra Pública, en general) para su contratación por este Ayuntamiento pero periodos quince días, con arreglo, a los siguiente datos de la oferta:

Datos de la Oferta	
Identificador de la Oferta	01/2019/25647
Ocupación Ofertada	PEONES DE OBRA PUBLICA, EN GENERAL
Nivel profesional	PEONES(NO CUALIFICADOS)
Ubicación del puesto de trabajo. Municipio	BENAMARGOSA

Ayuntamiento de Benamargosa

Camino de Velez, s/n, Benamargosa. 29718 (Málaga). Tfno. 95 251 70 02. Fax: 95 251 72 71



Ayuntamiento de Benamargosa

La relación de Candidaturas recibida de la Ofician Gestora con arreglo al perfil profesional solicitado, de la citada oferta es la siguiente:

Núm. de Orden	Personas Candidatas	Código de Selección
1	MARIA SARAY SANTIAGO CLAVERO	2001

Igualmente debe tenerse en cuenta por último que conforme a las condiciones de la oferta y al de la concesión de la subvención los contratos laborales de los trabajadores no cualificados, serán, en su caso, los siguientes:

PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJADORES NO CUALIFICADOS:

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2018. **Expediente de Subvención 29/26/2018/1/C/1**

Salario mensual: Conforme al Convenio Provincial de Málaga del Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 03/06/2019

Fecha de baja del trabajador/a: 17/06/2019

Ocupación: Peón de Obra Pública en General.

Nivel Profesional: Peones(No cualificado)

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

Por ello, esta Alcaldía de conformidad con los antecedente expuestos y lo

Ayuntamiento de Benamargosa



Ayuntamiento de Benamargosa

dispuesto en el artículo 21. 1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar y dar traslado a la Oficina SAE-Velez-Málaga del **INFORME DE RESULTADO DE LA SELECCIÓN**, que es el siguiente en función del nivel de trabajadores contratado:

Datos de la Oferta		
Identificador de la Oferta	01-2019-25647	
Núm. de Orden	Personas Candidatas	Código de Selección
1	Maria Saray Santiago Clavero	2001

Código de Selección aplicado y motivación del mismo:

2000. Contratará a los candidatos.

SEGUNDO.- Proceder a la contratación de los siguientes candidatos/as con arreglo al resultado de la Selección del apartado anterior por los plazos y condiciones que se indican:

TRABAJADORES NO CUALIFICADOS CONTRATADOS:

Nombre y apellidos	DNI núm.	Núm. S.S.	Núm. de Orden de la Oferta de la Candidatura.

Ayuntamiento de Benamargosa



Ayuntamiento de Benamargosa

Maria Saray Santiago Claverio	53.670.605 J	29/ 1026641451	1

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2018.

Expediente de Subvención 29/26/2018/1/C/1.

Salario mensual: Conforme al Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72.

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 03/06/2019

Fecha de baja del trabajador/a: 17/06/2019

Ocupación: Peones (no cualificados) AEPSA.

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

TERCERO.- Comunicar la presente a los servicios correspondientes para efectuar la contratación.

En la Villa de Benamargosa, lo firma el Alcalde
D. José Gallego Pérez
(Documento firmado electrónicamente al margen)